

Acuerdo 23 de 1994 Consejo Superior Universitario

Fecha de Expedición: 02/03/1994

Fecha de Entrada en Vigencia: 02/03/1994

Medio de Publicación:

Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos
"Régimen Legal" - Universidad Nacional de Colombia

Ver temas del documento

Contenido del Documento



ACUERDO 023 DE 1994

ACTA 04 DEL 2 DE MARZO

"Por el cual se modifica el Acuerdo [135](#) de 1983 - reglamento de becarios"

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

en ejercicio de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

- 1o. Que mediante Acuerdo 135 de 1983 se estableció el reglamento de becarios en la Universidad Nacional de Colombia.
- 2o. Que uno de los requisitos para ser Auxiliar de Docencia-Becario- o Monitor es el de haber cursado el 60% de las asignaturas del programa en el cual está matriculado el aspirante.
- 3o. Que por Acuerdo 025 de 1992 se creó el programa de Monitorías dirigido especialmente a estudiantes de últimos semestres de pregrado y estudiantes de posgrado.
- 4o. Que es importante permitir el acceso de estudiantes de los primeros semestres al programa de Auxiliares de Docencia,

ACUERDA:

ARTICULO 1o. Derogar el [literal b\)](#) del artículo 3o. del Acuerdo 135 de 1983.

ARTICULO 2o. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá, D.C., a los dos días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.

**EL PRESIDENTE,
ANTONIO JOSE LIZARAZO OCAMPO
EL SECRETARIO,
PAUL BROMBERG**